

Rey, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de dicha Audiencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia de Bilbao a don Arturo Tejero Acerete, Abogado Fiscal de ascenso.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 21 de diciembre de 1961 por el que se establece la nueva plantilla del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Bilbao a don Arturo Tejero Acerete, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Alicante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia de Valencia a don Enrique Beltrán Ballester, Abogado Fiscal de entrada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 21 de diciembre de 1961 por el que se establece la nueva plantilla del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia a don Enrique Beltrán Ballester, Abogado Fiscal de entrada, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Badajoz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia de Córdoba a don José Escudero Martínez, Abogado Fiscal de término.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba, vacante por nombramiento para otro cargo de don Ricardo Querol Giner, a don José Escudero Martínez, Abogado Fiscal de término, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de dicha Audiencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia de Vitoria a don José María Féllez Carreras, Abogado Fiscal de entrada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria, vacante por nombramiento para otro cargo de don Alejandro del Toro Marzal, a don José María Féllez Carreras, Abogado Fiscal de entrada, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Alejandro del Toro Marzal, Abogado Fiscal de ascenso.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 21 de diciembre de 1961 por el que se establece la nueva plantilla del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Diego Luzón Domingo, a don Alejandro del Toro Marzal, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia de Santander a don Claudio Movilla Alvarez, Abogado Fiscal de entrada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander, vacante por nombramiento para otro cargo de don Carlos Santaló Areces, a don Claudio Movilla Alvarez, Abogado Fiscal de entrada, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Murcia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado de Auxiliares de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente de traslación por concurso, instruido para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, y teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento Orgánico vigente,

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarlas a los Auxiliares que se relacionan, con expresión de su categoría, por ser los concursantes que, dentro de las condiciones legales, tienen derecho preferente para ocuparlas:

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

## Relación que se cita

Categoría	Nombre y apellidos	Destino
Auxiliar mayor de primera .....	D. José Luis Melendez Navarro .....	Audiencia Provincial de Almería.
Auxiliar mayor de segunda .....	D. Victorino Garrido del Pozo .....	Audiencia Territorial de Madrid.
Auxiliar mayor de tercera .....	D. Juan Jaume Limeres .....	Juzgado número 1 de Barcelona.
Auxiliar de primera .....	D. Francisco Martos Navarro .....	Audiencia Territorial de Madrid.
Auxiliar de segunda .....	D. José Jiménez Vargas .....	Juzgado número 21 de Madrid.
Auxiliar de segunda .....	D. Juan Antonio Blanco Gallardo .....	Juzgado número 2 de Madrid.
Auxiliar de segunda .....	D. <sup>a</sup> Beatriz Cisneros Raoadán .....	Audiencia Territorial de Madrid.
Auxiliar de segunda .....	D. Mariano Atance Calvo .....	Audiencia Territorial de Madrid.
Auxiliar de segunda .....	D. <sup>a</sup> Dolores Rodríguez Librero .....	Audiencia Territorial de Sevilla.
Auxiliar de segunda .....	D. Jorge de las Heras de las Heras .....	Audiencia Territorial de Albacete.
Auxiliar de segunda .....	D. <sup>a</sup> María Dolores Viejo Campomar .....	Audiencia Territorial de Sevilla.
Auxiliar de tercera .....	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Desamparados Jimeno Barrachina.	Audiencia Territorial de Valencia.
Auxiliar de tercera .....	D. Enrique Sánchez García .....	Juzgado de Albacete.
Auxiliar de tercera .....	D. Francisco de Asís Cañizares Juan .....	Juzgado de Sagunto.
Auxiliar de tercera .....	D. Juan José Pabón Pérez .....	Juzgado de Ubeda.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de Secretarios de Juzgados Comarcales entre Secretarios interinos de tercera categoría de la Justicia Municipal.**

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de diciembre último, para la provisión de las Secretarías de los Juzgados Comarcales de Vega de Espinareda, Quesada y Baltanás entre Secretarios interinos de tercera categoría de la Justicia Municipal.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar desiertas por falta de solicitantes las referidas Secretarías, que se adjudicarán al turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a doña Dolores Buitrago Rueda, Auxiliar de la Justicia Municipal.**

Con esta fecha se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria, por tiempo no inferior a un año, en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña Dolores Buitrago Rueda, Auxiliar de tercera categoría con destino en el Juzgado Municipal número 12 de Madrid.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que pasa a la situación de jubilada doña Marcela Alcázar Laso, Auxiliar Penitenciaria de segunda clase.**

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que doña Marcela Alcázar Laso, Auxiliar de Penitenciaría de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en la Prisión Preventiva de Ceuta, pase en el día de la fecha a la situación de jubilada, por cumplir la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila, al cumplir la edad reglamentaria, a don Pedro Lain Guio, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones.**

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Pedro Lain Guio, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones, pase en el día de la fecha, por cumplir la edad reglamentaria, a la situación de jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a distintos funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.**

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer sean promovidos en corrida de Escalas a las categorías de Jefe de Administración Civil de segunda y tercera clase y a la de Jefes de Negociado de primera y segunda clase, respectivamente, del Cuerpo Especial de Prisiones, don Alfredo Acero Sevillano don Rodrigo de Lera Pérez, don Mateo Escorial Llorente y don Luis Girol Hernández, en vacantes que actualmente existen en las citadas categorías, sueldos asignados a las mismas y con efectos desde esta fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Román Rodríguez Agüero, Auxiliar Penitenciario Mayor del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.**

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Román Rodríguez Agüero, Auxiliar Penitenciario Mayor del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.